

Y usted, ¿cómo se prepara para la paz?

tamaño de la fuente  | Imprimir | Email

Valora este artículo

(3 votos)

**Por: Beatriz Eugenia Campillo Vélez**

Desde que iniciaron los acercamientos con las FARC el gobierno colombiano

ha estado animando a la ciudadanía a “prepararse para la paz”, se han hecho encuentros desde entes del Estado, se han buscado apoyos del sector privado, y se volvió frecuente escuchar en foros, seminarios, talleres y múltiples reuniones la pregunta “¿usted o su organización cómo se preparan para la paz?”, obviamente estos esfuerzos son valiosos cuando apuntan a crear escenarios de diálogo, que en la sociedad son necesarios; pero admito que cada vez que escucho la pregunta se me vienen una serie de reflexiones:

1. Si me preguntan cómo me preparo para la paz ¿será que están afirmando que mi organización o yo estábamos preparados para la guerra?, ¿por qué hablar de un cambio de actitud sin revisar las que hasta ahora hemos tenido? Me refiero a que la gran mayoría de colombianos en medio de las dificultades trata de hacer bien las cosas, nos levantamos todos los días llenos de ilusiones, intentamos ser responsables, cumplir nuestras obligaciones en nuestra familia, nuestro vecindario, en el entorno laboral, etc. Tenemos conflictos, por supuesto, y son normales, propios de nuestra naturaleza humana. Pero por fortuna no es común andar amenazando a la gente, reclutando menores, sembrando minas antipersonales, robando, secuestrando, matando, y un largo etc. Estas conductas sin duda pertenecen a una minoría. Suponer que las instituciones o las personas deben asumir un compromiso distinto por la paz, de fondo es partir de la idea de que no lo tenían, y esto creo que es falso.

Para citar un ejemplo claro, en el caso de las Universidades el compromiso no inicia ahora por incluir una cátedra de paz (que esperamos sea manejada de forma académica y no con funciones de adoctrinamiento, es decir que en realidad aporte elementos de formación que ayuden a tener una ciudadanía crítica y propositiva). Hay que reivindicar que estas instituciones tanto públicas y privadas ha cumplido desde siempre un importante papel en la sociedad, el solo hecho de ser espacios de diálogo donde se encuentran las ideas y se ponen en discusión sin agresión, ya eso mismo implica que es un lugar de paz y de formación para ella.

2. Cuando les van a preguntar a los grupos violentos “¿cómo se preparan para la paz?”, en otras palabras, no está demás preguntar qué piensan ofrecerle a la sociedad para reintegrarse a ella, para que volvamos a confiar en quien nos ha hecho daño. Porque para hablar de paz, de perdón, de reconciliación, primero debe darse el arrepentimiento.

La discusión que sugiero no es de poca monta, no es gratuito que hace algunos años se usara el slogan de “los buenos somos más” cuando se hablaba de paz mientras que en este momento hace carrera la idea de “todos somos culpables”, y extender ese manto de duda sobre toda la sociedad lejos de solucionar el problema termina camuflando en la impunidad a los verdaderos culpables. Eso es lo realmente preocupante.

Algunos criticaban ese primer mensaje de “los buenos somos más” porque se creía que separaba la sociedad, creaba un mayor antagonismo, una polarización; aunque a todas luces la frase no apuntaba a decir que había un sector de la sociedad que jamás se equivocaba –cosa que sería absurda–, sino que en el contexto indicaba claramente que hay una gran mayoría de personas que a pesar de sus diferencias sabe convivir sin convertirse en un riesgo para la integridad de los demás. Lo curioso es que queriendo superar esta diferencia, terminamos en un profundo relativismo que nos ha llevado a que temamos hablar de bien y de mal, en otras palabras a que temamos a la Verdad. Éticamente resulta inadmisible que las conductas se evalúen como si las partes en conflicto estuvieran en igualdad de condiciones, esta tesis de no diferenciar entre víctimas y victimarios ha sido defendida por quienes teóricamente se les denomina “los hacedores de paz”, donde se estima que hay simetría jurídica y moral entre las partes, pero sin duda hacer esto nos llevaría a que nadie en la sociedad podría tener autoridad para juzgar, para imponer penas, para hacer actos legítimos, en fin, lo que entraría en crisis sería el Estado moderno, y con ello volveríamos al estado de naturaleza.

La preparación para la paz por parte de quienes han sido violentos no puede ser dedicarse a presentarle a la sociedad un pliego de condiciones para dejar las armas, cuestión a la que se han dedicado en la Habana. Uno esperaría no solo el reconocimiento sino el resarcimiento de los daños causados, de darse esto la sociedad colombiana en su conjunto estaría seguramente dispuesta a verlos de otra manera, lastimosamente no se ha visto ninguna muestra de arrepentimiento; por el contrario el discurso apunta cada vez más a cumplir esa máxima de Timochenko "si quieren que entreguemos las armas, entréguenos el poder", eso en contraste con un gobierno débil que lejos de exigir condiciones cede cada vez más a sus presiones, y aprovecha el momento político para extender su poder por encima de las otras ramas desestabilizando el Estado de Derecho.

Para sustentar esto último, permítame amable lector hacer al menos un comentario rápido a seis noticias recientes que fueron reportadas en diversos medios nacionales e internacionales:

A. Juan Manuel Santos declara al Washington Post que Timochenko "es mucho más agradable de lo que pensaba. Un hombre simple, de buenas intenciones, y también muy ágil" (3 de nov/2015): una cosa es negociar y otra muy distinta olvidar que Timochenko tiene más de 100 ordenes de captura en su contra y que ha cometido delitos de lesa humanidad, por respeto a las víctimas y a la misma investidura que ostenta los comentarios por parte del Presidente de la República deberían ser otros.

B. La plenaria del Senado aprobó en segundo debate el Acto Legislativo para la Paz, donde se otorga facultades extraordinarias al presidente (4 de nov/2015): resulta muy preocupante que se creen entes distintos a los que se tienen constitucionalmente, pero más preocupante es que una sola persona concentre tanto poder y más en un tema tan delicado como lo es la paz, sobre todo porque a futuro fácilmente pueden interpretar "la paz" como transversal a todos los demás ámbitos. Por este camino nos acercamos a una dictadura camuflada.

C. Las FARC dicen que los 6 meses para firmar la paz no han comenzado. (5 de nov/2015): los llamados "tiempos revolucionarios" buscan un desgaste por parte del Estado y se convierten en un juego, finalmente en este momento ellos -quienes están en la Habana- están viviendo un momento feliz: no hay persecución, tienen recursos económicos, tienen los microfonos a su disposición para legitimar su discurso y simplemente son los que ponen las condiciones y marcan el ritmo.

D. Las FARC piden crear un fondo para la paz equivalente al 4% del PIB. (6 de nov/2015): lo más curioso es que desde la ilegalidad no pagan impuestos pero si quieren disponer de nuestro dinero, pero sin que se cuestionen sus "finanzas" tal y como se ve en la siguiente noticia.

E. Las FARC acusan a la DEA de intentar "sabotear" el proceso de paz por vincularlas a 'El Chapo'. (6 de nov/2015): La verdad para las FARC simplemente es escuchar su versión, cualquier crítica o denuncia es un saboteo. Se ha vuelto común que querer abrir los ojos sea simplemente ser "enemigo de la paz"

F. Las FARC piden blindar la posibilidad de extradición y además exigen asignación directa a curules en el Congreso, pero también presencia en Asambleas y Concejos por dos periodos consecutivos. (7 de nov/2015): Ni siquiera los ciudadanos más ejemplares tienen ese derecho, en la democracia quien llega a estos organos se supone debe tener representatividad, pero más allá se deben respetar las reglas de juego.

3. Del panorama anterior se deduce que la pregunta más importante que creo que debemos resolver, y que curiosamente poco se escucha es ¿cómo se prepara el Estado? y no quisiera decir que para la paz, porque de alguna manera tampoco se trata de un estado al que se llega donde cesan todos los conflictos y no vuelven a surgir jamás; en razón de ello tampoco quisiera decir que para el post-conflicto, creo que más realista es hablar de post-acuerdo.

La discusión la sugería recientemente el expresidente Andrés Pastrana cuando al renunciar a la Comisión Asesora, llamaba la atención sobre el de hecho de que los colombianos más que refrendar unos acuerdos debíamos refrendar las modificaciones que tendría el Estado, porque allí estaba el núcleo del problema. Y es que de facto, aunque nos sentamos a la mesa a negociar con las FARC la terminación de ese conflicto, realmente la agenda y las concesiones se han ampliado tanto que terminamos planeando con ellos la construcción del Estado y nuestro futuro, en otras palabras las FARC consiguió su objetivo de sentarse de igual a igual con el gobierno de un Estado legítimo.

En esta línea el expresidente Andrés Pastrana recordaba algo más en una entrevista y es la clara diferencia de que la paz la firma el Estado colombiano y no el gobierno. Con ello hace énfasis en que cualquier acuerdo debe ser conforme a la constitución, y respetando todas las instituciones. En otras palabras, estos procesos deben llevarnos al fortalecimiento del aparato estatal, y no a su debilidad, como lastimosamente lo estamos viendo... pero mal empezamos si los ciudadanos ven con desconfianza, sospecha o incluso amenaza al Estado, de allí que la primera pedagogía importante para "prepararnos" para el escresio que se avecina pase necesariamente por la comprensión del papel de las instituciones en una democracia y nuestra responsabilidad en su defensa.

Finalmente, y corriendo el riesgo de parecer ave de mal agüero, quisiera recordar aquel adagio de "si quieres la paz, prepárate para la guerra", y con ello no quiero dañar las expectativas que muchos han puesto en este proceso, simplemente manifestar que si los diálogos llegaran a buen puerto, es también probable que de no contar con una institucionalidad fuerte no veamos el "postconflicto", sino el "recrudescimiento del conflicto". Porque de nada nos sirve firmar con un grupo ilegal si no tenemos la capacidad institucional suficiente para mantener el orden en el territorio nacional. Es probable que surjan nuevos grupos reciclados, remanentes que quedan el campo, mandos medios que quedan sin dirección pero con ansias de poder, ya ocurrió en su momento con las guerrillas del llano, ya nos pasó con los paramilitares, y todavía no aprendemos que cortar una cabeza puede dar origen a otras tal y como pasaba con la Hidra de Lerna. De allí que no comparta la tesis que algunos enarbolan de minimizar el "gasto militar" en el post-acuerdo, pues posiblemente habrá que tener muy fortalecida a la fuerza pública para evitar justamente nuevos levantamientos. Históricamente se ha reconocido que una de las fuentes del conflicto ha sido la debilidad estatal, creo que no es hora de desandar el camino que se ha avanzado, ni creer ingenuamente que después de las FARC no habrá nuevos intentos de guerrillas, las mismas BACRIM podrían perfectamente asumir conductas más fuertes para intentar acorralar al Estado y pedir que los llamen a "hacerla paz" para poner sus condiciones. Eso es lo que hay que prever y para eso nos tenemos que preparar, pero no solo desde el campo militar, sino desde todas las ramas del poder que deben actuar de forma armónica y con un compromiso grande de la ciudadanía que como constituyente primario, también ayude a controlar, vigilar y denunciar, pues tampoco es desconocida la corrupción y la infiltración que hay en estos órganos por parte de actores no legales. La narco-política, la para-política, la farc-política, etc. lastimosamente no son fenómenos ajenos a la realidad colombiana.

En otras palabras debemos aunar esfuerzos para que el remedio no sea peor que la enfermedad, la apuesta debe ser por robustecer la institucionalidad buscando seriedad, transparencia, confianza y un profundo respeto al Estado de Derecho – la constitución como fundamento-. Sé que algunos prefieren vivir en la utopía, pero desde el pensamiento estratégico nos han enseñado que debemos imaginar también el peor escenario posible para estar “preparados” para dar respuesta, ser proactivos y no reactivos. “Prepararse para la paz”, también implica imaginarse un escenario complejo, y más con la diversidad de actores que tiene el conflicto colombiano, “prepararse para la paz” no puede ser cerrar los ojos, ni tampoco ser simplistas, es mirar a la cara la realidad aunque no nos guste mucho su rostro.

En conclusión digamos que tal vez la mejor forma de prepararse para la paz, especialmente si queremos que sea duradera, consiste en fortalecer el Estado, la institucionalidad y formarnos como ciudadanos responsables dispuestos a defender nuestra patria, es hora de tomar en serio la enseñanza del Pontífice Pablo VI cuando en la V Jornada Mundial de la Paz (1972) exhortaba: “Si quieres la paz, trabaja por la justicia”, y allí claramente explicaba: “Una Paz que no sea resultado del verdadero respeto del hombre, no es verdadera Paz. Y ¿cómo llamamos a este sentido verdadero del hombre? Lo llamamos Justicia. Y la Justicia, ¿no es ella misma una diosa inmóvil? Si, lo es en sus expresiones, que llamamos derechos y deberes y que codificamos en nuestros nobles códigos, es decir, en las leyes y en los pactos, que producen esa estabilidad de relaciones sociales, culturales, económicas, que no es lícito quebrantar: es el orden, es la Paz.”

Leer 531 veces



Publicado en Seguridad y Paz

Más en esta categoría: « Una paz con el sello de la caducidad programada Paz de pocos, no paz de todos »

[volver arriba](#)